

Karaz

DIARIO CATÓLICO

**FRANQUICIA
CONCERTADO**

No estamos tan mal

Dice *El Universo*: «... el régimen es más bien

Por toda la Prensa ha circulado como modelo digno de imitarse en España la «ración-tipo» establecida por el Gobierno francés, ahora para salir al paso a las dificultades que el encarecimiento de la vida crea al proletariado. Establecido primeramente por la Ciencia que la ración suficiente para el sustento de un hombre habla proporcionarle cotidianamente 3.300 calorías y 75 gramos de grasas, se determinó, siguiendo los gastos generales, las porciones de alimentos que podían dar ese resultado, y aun superarlo; pues los 500 gramos de pan, los 100 de carne fresca, los 50 de carne salada, los 40 de manteca, los 20 de tocino, los 20 de aceite, los 500 de patatas, los 75 de arroz, los 75 de legumbres, los 25 de leche y los 25 de azúcar, que constituyen aquella «ración-tipo» producen 3.016 calorías, en lugar de 3.300, y producen 113 gramos de grasa, en vez de los 75 recomendados como necesarios por la Ciencia.

Esa «ración-tipo» venía costando en París 3,25 francos, al paso que en Nueva York sólo costaba 2,08, y en Londres, 1,75. Pues bien; utilizando los sobrantes de los aprovisionamientos hechos por el Estado durante la guerra para el ejército, se han establecido por el Gobierno francés algunos despachos en que esa «ración-tipo» o los elementos que la constituyen se expenden por 1,94 francos, lo que significa una considerable economía respecto de los francos 3,25 que eso cuesta en el comercio general. «Así se goberna, así se atiende al hambre del pueblo», se nos ha dicho estos días en todos los tonos, ofreciéndose eso como ejemplo y como ideal.

Ah! Pro es el caso que esa «ración-tipo», sin necesidad de tantos aspavientos ni de tantos esfuerzos, por los precios corrientes en el mercado de Madrid y en la generalidad de las tiendas, no en cooperativas ni economatos, cuesta hoy bastante menos de ese franco y noventa y cuatro céntimos a que como ideal se aspiraba respecto de París por el Gobierno francés, y que se ha conseguido dando salida, y mientras duren, a aquellos sobrantes. Para establecer una verdadera «ración-tipo» en Madrid y en España, con arreglo a las costumbres, sería preciso sustituir algunos de los artículos del modelo francés por otros aquí más usuales, y desde luego más baratos. Son muchísimos los españoles que no consumen diariamente esos 170 gramos de carne y equivalentes de la ración francesa, que los sustituyen a gusto, en todo o en parte, por cosas más baratas, pero respetaremos en esa fórmula del ministerio de Abastecimientos frances, no introduciéndolo en ella otra modificación que sustituir por la misma cantidad de aceite los 40 gramos de manteca. Ello nos da, tomando, repetimos, los precios corrientes en el mercado general de Madrid, lo siguiente:

Coste en Madrid de la ración tipo francesa

500 gramos de pan: 1914, 0,23;	1919, 0,33.
100 gramos de carne fresca: 1914, 0,14;	1919, 0,375.
50 gramos de carne salada: 1914, 0,20;	1919, 0,375.
20 gramos de tocino: 1914, 0,08;	1919, 0,150.
60 gramos de aceite: 1914, 0,078;	1919, 0,103.
500 gramos de patatas: 1914, 0,112;	1919, 0,162.
75 gramos de arroz: 1914, 0,06;	1919, 0,075.
75 gramos de legumbres: 1914, 0,052;	1919, 0,075.
25 gramos de leche: 1914, 0,012;	1919, 0,014.
25 gramos de azúcar: 1914, 0,022;	1919, 0,045.
Total: 1914, 1,03; 1919, 1,70.	

Es decir, que lo que costaba en París 3,25, y que ahora se logra vender

en determinados sitios, y sin duda por poco tiempo, a 1,94; lo que cuesta en Nueva York 2,08, y en Inglaterra 1,75, en Madrid, a estas horas de tantas angustias y de tanto alboroto, no cuesta más que 1,70, y figurán ahí, repetimos, alimentos más caros que los que, por lo general, consume nuestro pueblo, y cuenta, además, que respecto de nuestra capital tomamos los precios corrientes en el mercado detallista, en esas modestas o lujosas tiendas que provocaron las iras de las turbas, mientras que los precios globales establecidos para la ración por el Gobierno francés, respecto a París, Nueva York y Londres, son los precios teóricos, los que deberían tener los artículos incluidos en la ración no computando en ellos más que los costes propios y legítimos de la producción, del transporte y del comercio.

Los precios reales de los artículos de mayor consumo en la alimentación se han elevado respecto de Inglaterra de 1914 a 1919 en más de un 100 por 100. En Madrid—el cuadro lo dice—la elevación es de muy poco más del 60 por 100 para ese conjunto de cosas. La universalidad de la mayor parte de los factores del encarecimiento; la innegable y fatal solidaridad económica entre todos los pueblos del mundo, que son hoy un solo mercado, a pesar de la indisciplina y desorganización de nuestros mercados de abastos, no se ha reflejado en nuestro país más que en esa proporción, inferior a la que han tenido que sufrir todas las demás naciones de Europa.

Pues bien: cuando ésa es la realidad; cuando siendo ella así es evidente que no ha habido ni hay aquí más problema que el de la intensificación de la producción y la extensión del trabajo y el estímulo a todas las actividades económicas para reforzar la potencia adquisitiva de todos los españoles y dárse a los que no la tienen y la quieren tener, ésto constituirá el mayor de los absurdos que gobernantes y gobernados vengan haciendo precisamente todo lo contrario y empujándonos a una revolución por un encarecimiento de la vida insopportable para nuestro proletariado?

Consejo de ministros

Madrid, 18. A las cinco y media se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

El jefe del Gobierno manifestó que había celebrado una conferencia con el gobernador de Barcelona.

El ministro de Abastecimientos manifestó que llevaba algunos asuntos relacionados con la campaña que sigue contra los acaparadores.

El de Instrucción Pública dijo que llevaba algunos expedientes de trámite, y el de Gracia y Justicia, varios de indulto.

El marqués de Cortina dijo que quedaría aprobado el decreto sobre indemnización y seguro por paro forzoso, que mañana firmaría el Rey.

El Consejo terminó a las ocho de la noche, facilitándose la siguiente nota oficial:

«Han sido aprobados varios expedientes de Gracia y Justicia, Guerra y Marina, Hacienda, Gobernación, Fomento e Instrucción Pública.

El ministro de la Guerra ha dado cuenta del proyecto de decreto que aceptando los trabajos realizados por la comisión nombrada, para desarrollar la base 12 de la Ley de 29 de junio de 1918 que autorizaba al ministro para reformar el Código de Justicia Militar, establece los términos de esa reforma.

El decreto, que ha sido aprobado y será sometido inmediatamente a la firma de S. M. el Rey, concreta nuevas reglas para el funcionamiento de los organismos jurídicos de la jurisdicción de Guerra, encaminadas a dar mayor amplitud y garantías en el ejercicio del derecho de defensa y en la proposición y práctica de las pruebas, dar la mayor intervención

al elemento jurídico del Consejo Supremo de Guerra y Marina para las funciones de la acusación fiscal, y de la defensa.

El ministro de Abastecimientos ha expuesto el estado actual del problema del trigo en España, dando cuenta de la relación de los buques que han sido destinados a la importación del trigo de la Argentina, de los cuales, sólo los que saldrán durante los días que restan del mes, representan unas 180.000 toneladas.

Se ha aprobado el decreto de Gobernación dictando reglas para la distribución de la correspondencia a domicilio, eximiendo a los carteros de la obligación de subir a los pisos y dictando reglas sobre el nuevo sistema de reparto.

El ministro de la Gobernación ha expuesto las líneas generales del decreto fijando en ocho horas la jornada máxima del trabajo.

En el próximo Consejo se aprobará el decreto y se examinarán los demás que se preparan de carácter civil.

EN EL GOBIERNO CIVIL

LO QUE DICE EL SR. MOROTE

Desde la Junta de Reformas Sociales se trasladó el señor Morote al Gobierno civil, en donde celebró una extensa conferencia con los representantes de la Compañía «Riegos y Fuerza del Ebro», a la que asistió el gobernador. La reunión, que empezó a las seis, terminó a las ocho y media.

Al salir de ella el subsecretario de la Presidencia fue rodeado por los periodistas, ante los que hizo las siguientes manifestaciones:

Vamos a hablar de la cuestión más importante y que más nos interesa a todos: de la solución del conflicto de la Canadiense. Después de hacer una detenida información acerca de las causas y motivos de esta huelga, cuya trascendencia tanto ha preoculado a la opinión y al gobierno he realizado las gestiones necesarias para llegar a una solución de conciliación y armonía entre las empresas y sus obreros, y en este momento han quedado aceptadas mis propuestas y firmado el convenio, al que han contribuido por igual el amplio espíritu y noble inclinación a la concordia y a la equidad de los elementos directores de la Compañía y de las organizaciones obreras que mantienen la causa del personal, afectado por la huelga.

A los elementos directores de la empresa y a los elementos obreros se debe, más que a nadie, que en muy pocos días se haya llegado a un acuerdo que permite restablecer la normalidad del trabajo y la paz social.

Entre los tribunales de justicia que debo rendir muy explícitamente, está en primer término el que rinde a los elementos del Ejército, técnicos, los jefes, oficiales y soldados del Ejército y de la Armada, que al instaurarse el Estado de los servicios compuestos por la huelga, han cesado, con una gran pericia, una in-

HISTORIA DE TARRAGONA
COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin que responda de él en su trabajo, puede redactarse en su idioma o en castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales an-

que no se publican.

La correspondencia tiene que ser

enviada al Administrador.

Las bases económicas al Administrador.

una longitud de 5.000 metros debajo del agua, es inmejorable.

Se calcula que reemplazando los faros y las boyas, así como las luces de aquí a dos o tres meses se podrá navegar de noche.

El programa naval de los Estados Unidos

Nueva York.—En los Estados Unidos mucha gente se queja de que durante la guerra se hayan formado muchas empresas grandes que han tenido ninguno o poco resultado positivo, a pesar de haber absorbido tanto dinero. Este es el caso de algunos astilleros construidos recientemente, entre ellos los de Hog Island, costaron 63 millones de dólares, para ser abandonados después de haber construido un solo barco. La opinión pública pregunta si no hubiera sido más razonable el construir astilleros más modestos, con lo que habría sido posible dedicar más hombres a la construcción de barcos. El resultado de todo esto es que ahora al final de la guerra, hay un número considerable de astilleros sin terminar, y que la comisión de marina ni siquiera ha podido conseguir la aceptación de una política de continuación de las construcciones navales por parte del Congreso.

Con referencia a esto, dice el periódico inglés *Liverpool Journal of Commerce*: «Existe la opinión en los círculos navieros de Londres que el programa naval ambicioso del gobierno americano respecto al desarrollo de la marina meroante no se realizará. Caso de ser esto verdad los Estados Unidos hubieran conseguido, con su entrada en la guerra, debilitar a Alemania, mientras tanto sus competidores más peligrosos, Inglaterra y el Japón, se hubieran engrandecido, y esto bajo ningún concepto puede ser del agrado de los norteamericanos».

NOTICIAS locales y provinciales

La Delegación de Hacienda ha señalado para mañana los pagos siguientes:

D. Miguel Gomis, 72.545 pesetas.
D. Pablo Delclós, 1.887,50.
D. Arturo Jiménez, 1.619,48.
D. Miguel Bargallo, 1.260,90.
D. Jorge R. Mathieu, 1.142,70.
D. Sixto Laguna, 1.117,98.
D. Federico Montserrat, 850,78.
D. Maximino González, 736,72.
D. Rafael Janer, 721,80.
Sociedad Unión agrícola, 660.
D. Antonio Ferré Casas, 500.
D. Juan Areal, 112,50.
D. Luciano Diges, 98,80.
D. Pedro Palacios, 55,44.
Sr. Hijo Guardia civil, 21,83.
Rte. Compañía de tabacos, 6,35.
Sr. Depositario pagador, 25,000.

Ha quedado solucionada la huelga que los obreros albañiles sostenían, accediendo los patronos a concederles 7'50 pesetas de las 8 que aquéllos solicitaban.

En cuanto a los peones aun no se sabe en qué condiciones volverán al trabajo.

La conferencia que debía dar en el Teatro principal mañana jueves, el ex ministro de Hacienda y de Abastecimientos D. Juan Ventosa y Calvelló, ha sido aplazada hasta el próximo domingo a las siete de la tarde.

BANCO DE VALLS.—Apodaca, 24.—Negociamos los cupones de las Deudas Interior, Exterior, Amortizable 4 por ciento, y Bonos del Tesoro vencimiento 1º de abril próximo. Cuidamos de la agregación de la nueva hoja de cupones a las Obligaciones Deuda Municipal de Barcelona, serie B. y C. emisión 1906.—Compra-venta al contado de valores del Estado e Industriales.

Ayer se encontraba en este puerto debiendo cargar unas 400 toneladas de vino destinadas a Holanda la vapor de esta nacionalidad «Venus».

El señor alcalde de Constanti participa que el día 20 de mayo a doce se cobrará el primer trimestre de avenidas del corriente año.

Casa "Coca," HULES para guitarra perchas, linoleum. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y cuero. Conde de Rius & C.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libro de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Interior, Exterior y Amortizable de 1.º de abril. Admitimos para la agregación de cupones los títulos Deuda Municipal Barcelona B. y C.

De doce a una y media de esta mañana, amenizará el paseo de la rambla de San Juan la banda de música del regimiento de Almansa.

Con destino a las clases e individuos de tropa del Ejército y de la Armada que prestan servicio extraordinario, en la Capitanía general se han recibido las siguientes cantidades:

De los señores Godó y C. en comandita, 4.000 pesetas; de los señores Garriga Nogués sobrinos, 1.000; de la Banca Arnús, 1.000, y del marqués de San Mori, 500.

Es grande la actividad que reina en los talleres de la «Casa Mallé» en la confección de trajes para la Primera Comunión.

Las misas que mañana, jueves, se celebrarán a las siete y media y ocho, en la iglesia de Nazareth, serán aplaudidas en sufragio del alma de doña Isabel Iglesias de Guasch, «Congregante de la venerable Congregación de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y Soledad de la Virgen».

Se pone en conocimiento de los socios de la Representación del Tiro nacional inscritos en el concurso «Copa Tarragona», que la tirada oficial correspondiente a este mes, suspendida el domingo a causa del fuerte viento reinante, se verificará hoy de ocho y media a una, si el estado del tiempo lo permite.

GUERRA ALA ANEMIA PARA VIVIR MUCHOS AÑOS USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE HIPOFOSITOS SALUD COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL FRENCHACESE TODO FRASCO QUE NO SE LEA EN EL EXTERIOR CON TINTA ROJA HIPOFOSITOS SALUD EN LA ARGENTINA PIDASE "HIPOFOSALUD"

Los créditos de Ultramar por Giro postal durante la semana actual son los siguientes:

Tarragona: 679 a 689.

Se ha desplomado el nuevo edificio de las escuelas del arrabal de Jesús, de Tortosa, con la particularidad de que por la tarde había de ser trasladado el menaje escolar para empezar las clases. Providencialmente se salvaron los niños de aquella escuela de una horrible catástrofe.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castellar 27.1.

Ha sido sancionada por la Dirección general de Obras públicas el acta mediante la cual solucionó la Junta del Puerto de Barcelona la huelga iniciada el día 7 del corriente por todos los operarios afectos a las obras del mismo, con felicitaciones para dicha Junta.

Obtenida de la Comisión organizadora de Somatenes de Cataluña y del Capitán general de esta región, la aceptación de la organización en Reus de un cuerpo de Somaten, se han realizado al efecto y con inesperado éxito los trabajos necesarios hasta quedar constituido.

Al pueblo en general!

Por cuento al vuestro bien se refiere debo advertiros que visitando la «Casa Mallé» hallaréis todo lo necesario en cuanto al vestir se refiere, pues posee un inmenso y no menos magnífico surtido de ropa tanto interior como exterior. Vestiréis con elegancia y economía; visitarla es convencerse.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la «Cerveza Damm» embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres.

En el expreso de ayer regresó a Madrid el señor Morote.

A nuestro estimado colega *La Gaceta de Cataluña* de Barcelona le ha impuesto el Sindicato obrero una multa de mil pesetas por haber publicado el Bando del Capitán general, no estando dispuesta la empresa del periódico a pagar.

Ayer el día fué en extremo desapacible propio de invierno, debido al viento norte frío que reinaba.

MUSICA Médico-Dentista Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13,3.

El mercado celebrado anteayer en Reus se vivió regularmente corrido pero sin la animación de los pasados, sin duda debido a retiro de vendedores y compradores en atención a las circunstancias.

Se cotizó vinos de 8 1/2 a 9 reales grado; avellana cosechero buena, de 83 a 84 pesetas los 58-400 kilos; almendra mollar a 70 pesetas los 50-400 kg.; algarrobas, de 11-25 a 11-50 pesetas los 41-400 kg.; aceite, de 30 a 32 pesetas los 15 kg.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel D. Jacinto Pita.

Parada, Luchana. Vigilancia, Almansa y Luchana. Hospital y provisiones, 2.º capitán de Almansa.

Música en la rambla de San Juan de 12 a 13'30, Almansa.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión del día 10 de los corrientes acordó abrir una información entre los propietarios y vecinos de algunas calles correspondientes a la parte alta de la población, en vista de haberse solicitado la supresión y cambio de nombres de dichas vías, en la forma siguiente:

1.º Suprimir el rótulo de la calle de Santa Teresa, la cual será continuación de la de Mercería hasta terminar en la de Santa Ana.

2.º El ángulo que forma la calle de Mercería y pasa por delante de las Carnicerías Viejas, se denominará en sucesivo calle del Mercado de la Catedral.

3.º Substituir el nombre de San Pedro y Estubas de la sección de esta calle que desemboca en la de Venta-llops, poniéndole el de Santa Teresa.

En cumplimiento de lo acordado y con arreglo a lo que dispone la legislación vigente sobre cambio de nombres de las vías públicas y alteración de la numeración de edificios, se anuncia al público por un plazo de treinta días, a contar desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de esta provincia, la reforma solicitada, a fin de proceder a la instrucción de la información oportuna para conocer la voluntad de los interesados en dicha variación, que será autorizada por la Corporación municipal sólo en el caso de que así lo reclamen de una manera explícita las dos terceras partes de los propietarios y vecinos de cada una de las citadas calles en instancia dirigida al Ayuntamiento con el número de firmas en la proposición que se figura y quedando denegada en el caso de no mostrar su conformidad en la forma y con los requisitos indicados.

Tarragona, 18 de marzo de 1919.

El alcalde, Manuel de Orozco.

Extrato del B. O. del día 18.

R. O. del Ministerio de Abastecimientos disponiendo que caen dentro del R. D. de 7 del actual y deben ser perseguidos todos los actos de tenencia clandestina descubiertos desde la fecha de su vigencia.

—La Comisión provincial celebrará sesiones los días 4, 11 y 25 del próximo Abril.

—La Delegación de Hacienda anuncia un nombramiento.

—La Tesorería de Hacienda anuncia incursos en el primer grado de apremio a todos los contribuyentes de las zonas de Valls, 1.ª y 2.ª de Tortosa, Vendrell, y Gandesa que resultan en descubierto.

—La Mancomunidad de Cataluña anuncia una subasta para el día 1.º de abril, para la adjudicación de las obras de construcción de un pontón sobre la ribera de Biure, en el camino de Biure a la carretera de Sta. Coloma

de Queralt, bajo el tipo de 4.776,37 pesetas.

La Jefatura de Obras Públicas anuncia la instancia de D. Manuel Solanes, para semear los terrenos encallados en la zona marítimo terrestre del puesto de Alfaques, en el término municipal de San Carlos de la Rapita.

La Universidad de Barcelona anuncia que apartir del 1.º de Abril próximo estará abierta la matrícula de enseñanza no oficial.

Cédula de notificación y requerimiento del Agente recaudador del Ayuntamientos de Riudoms y del de contribuciones de la zona de Gàndesa.

Los Ayuntamientos de Caseras, Masó, Freginals, Falset, Batet, Brai-fim y Flix, anuncian los señores que componen las respectivas corporaciones, así como los mayores contribuyentes de los mismos.

Las Alcaldías de Palma de Ebro, Catllar, Alcanar, Tortosa, Masó, Mora de Ebro, La Morera, Cunit, Aldover, Montbrío de la Marca, Tivisa y Querol, anuncian varios servicios.

Judiciales: Edicto del Juez municipal de Masdenverge y requisitorias de varios Juzgados.

El Sindicato de Riegos convoca a Junta general extraordinaria para el día 23 del actual.

La Real Compañía de Canalización y riegos del Ebro, anuncia los acuerdos tomados por su Consejo de Administración en la sesión celebrada el día 3 de Abril de 1916.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Ninguno.

FALLECIDOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DÍA — X San José esposo de la Virgen María, Ss. Pancracio, Quinto y Marco mrs.

SANTOS DE MAÑANA — Ss. Niceto ob., Pablo, Cirilo y Eugenio mrs.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para marzo (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

La vida religiosa de los marinos.

Oración cotidiana para este mes

Oh Jesús miel por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular para que los marinos conserven las ideas y prácticas religiosas.

Resolución apostólica

Trabajar con oraciones y con obras por el bien espiritual de los marinos.

CORTE DE MARIA — Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en la Trinidad

Cultos para hoy

QUARENTA HORAS — Continúan en la iglesia de San Magín, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro me- nos cuarto a siete y media.

Catedral. — A las nueve y media oficio solemne.

A las cinco de la tarde Rosario, punto doctrinal, letanías y sermón cuádruple por el P. José de San Juan de la Cruz.

Trinidad. — Misas como los días festivos. Durante las misas de seis y media y ocho mes de San José. A las nueve y media oficio cantado en el altar de San José.

Por la tarde, a las seis menos cuarto, Rosario, mes de San José, cantándose los Padrenuestros, sermón y motete.

San Francisco. — Misas a las horas de costumbre. En las de seis y ocho mes de S. José. A las nueve y media oficio solemne en el altar de San José.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, ejercicios del mes de San José y sermón del Santo.

San Juan. — A las diez oficio solemne a intención de una familia devota, cantado por la capilla del señor Roig y sermón que dirá el M. I. Dr. D. Sebastián de Lacalle, canónigo.

Por la tarde, a las seis, Rosario y último dia de la Novena a San José.

Carmen. — A las nueve y media misa solemne cantada. Por la tarde, a las seis, Exposición, Rosario, sermón por el Padre Carlos de la Inmaculada Concepción, canticos y bendición.

Sagrado Corazón. — A las siete y cuarto misa de comunión general con plática preparatoria, exponiéndose el Señor y empestando la vela que durará todo el día, menos en las horas de función, alternando

cada media hora por coros los asociados de ambos sexos. A las once misa cantada. Por la tarde, a las cinco y media, función como los días anteriores y bendición solemne.

San Miguel. — Durante la misa de siete mes de San José.

Por la tarde, a las seis y cuarto, función en honor del Patriarca San José. Rosario y ejercicio propio de la festividad.

Hermanas Carmelitas</

MARSOL Y LEISA, Unión, 36 Mes de marzo

entre ellos algunos diputados y senadores, incluyendo en cambio a 3.000 electores suyos. Como estos hechos ocurrieron siendo alcalde de Bilbao el señor Arana, la Junta Central del Censo acordó proceder criminalmente contra dicho señor y pedir al gobierno que se anule el Censo así formulado, o en caso contrario que se celebren las elecciones venideras con arreglo al Censo anterior.

EXTRANJERO

CUANDO SE FIRMARA LA PAZ?
Welmar, 16.—Se afirma que la paz será firmada el día primero de mayo.

EL ABASTECIMIENTO

DE ALEMANIA

Londres, 17.—El primer envío de aprovisionamiento para Alemania será de 300.000 toneladas a enviar en veinte días y a embarcar desde Rotterdam. Inglaterra será la que contribuirá con mayor contingente o sea con 30.000 toneladas de grasa de cerdo, 1.900 toneladas de judías, 50.000 toneladas de arroz, 10.000 toneladas de otras clases de grasa y 50.000 toneladas de cereales. Francia contribuirá con 50.000 toneladas de trigo y Norteamérica con 75.000 toneladas de conservas alimenticias.

ATENTADO CONTRA LENIN

Copenhague, 17.—Se anuncia que Lenin ha sido objeto de una nueva tentativa de asesinato en Moscou. En el momento en que el automóvil que le conducía pasaba por determinada calle, se le dirigieron algunos disparos desde una casa.

Lenin no fué alcanzado. Resultó herido el chauffeur.

Se han practicado gran número de detenciones.

LAS ISLAS AALAND

Estocolmo, 17.—Una delegación de las islas Aaland, presidida por Sunthon, ha manifestado el deseo unánime de los habitantes de dichas islas de unirse a Suecia.

LOS DISTURBIOS DE BERLIN

París, 17.—Según informes recibidos por el corresponsal del *Petit Parisien*, los últimos disturbios que han tenido lugar en Berlin han ocasionado pérdidas por valor de cien millones de marcos, y además unos 1.500 muertos. Añade que ha sido necesaria la acción de las fuerzas gubernamentales para establecer el orden.

DEL TERROR EN RUSIA

La pluma de Sofía Casanova, mojada en llanto y temblando de indignación, relata horrores de secuestros y prisiones, arbitrariedades de confiscamientos, despojos infames de cargos y riquezas y lo más tremendo y punible aún; los fusilamientos a grandes puñados, de todos aquellos que por su dinero y por sus ideas se hacen reos del nefando crimen de no ser bolcheviques.

Lloró y cuenta Sofía Casanova la prisión y muerte de dos hermanos de su corazón: los hermanos Litolawski; dos rusos que habían "aprendido con ella a conocer y amar a España, que hablaban con delectación cariñosa nuestro idioma y que soñaban con venir a rendir el homenaje de sus admiraciones y sus fervores en esta nación."

Sin causa que justificara la orden de aprehensión, los hermanos Litolawski fueron llevados a la cárcel; en los hogares de estos hombres quedaban dos jóvenes esposas, quedaban unos niños infelices y en sus semblantes y en los de los presos la lividez del terror puso su máscara.

La busca de influencias, carreteras, congojas y agonías llenaron las horas de aquellas desoladas mujeres; y un día pudieron ver y hablar a sus esposos y otro recibieron una notita de ellos: breve, como un adiós.

"Nos trasladan..."
Y ante el hosco y rudo carcelero imploresaban aquellas mujeres:

—Decídinos, en nombre de Dios, a que nneva cárcel han sido llevados nuestros esposos.

El carcelero no lo sabía; y si lo sabía no quería decirlo.

A las dos mañanas una inmensa lista de fusilados traía los nombres de los hermanos Litolawski. Esto es el bolcheviquismo en Rusia, una segunda época de terror como la que ahogó en sangre a la Francia de Marat, Danton y Robespierre.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 18

BOLSA DE MADRID

Interior-contado	79 00
Idem fin mes	00 00
Idem fin próximo	00 00
A mortizante 5 por 100	96 75
A mortizante 4 por 100	87 25
Acciones Banco de España	499 50
Tabacaleras	300 00
Exterior	89 85
Banco Español del Río Plata	353 00
Cédulas Hipotecarias	100 75
Frances	84 75
Libras	23 23

TELEGRAMAS

De Barcelona

18, 6.

En uno de los andenes del muelle denominado de Barceloneta se ha iniciado a las cuatro y media de la tarde de un incendio entre las mercancías que llenaban completamente el andén y que consistían en una partida de balas de algodón consignada a la casa Pinillos y Compañía, y otra de barriles de aceite para engrasar destinada a V. G. C.

El fuego por virtud de la clase de mercancías, ha tomado rápido incremento, habiendo contribuido también a ello, el fuerte viento del tercer cuadrante que reinaba.

A las seis de la tarde ha quedado localizado y dominado en parte, aunque no extinguido completamente, pues el aceite, mezclado con el agua que se ha echado para apagar el fuego, sigue ardiendo.

Madrid, 18.

El jefe del Gobierno

El conde de Romanones manifestó a mediodía, al recibir a los periodistas que había despachado con el Rey a la hora de costumbre.

Anunció que esta noche regresará a Madrid el señor Morote.

Dijo después que el ministro de la Gobernación le había entregado la instancia que recibió de los periodistas solicitando se les incluya en el decreto de contratos de trabajo.

Respecto al conflicto del ramo de construcción en Madrid, aseguró que está solucionado, habiéndose firmado las oportunas bases entre patrones, obreros y arquitectos, a la una de esta madrugada.

Visitaron al presidente las siguientes comisiones:

De la directiva de la Sociedad de Panaderos acompañada del diputado socialista señor Besteiro, para tratar de la jornada nocturna en la panadería.

De profesores mercantiles para entregarle una protesta por los sucesos del día 28 de febrero.

Por último dijo el presidente que se había firmado una combinación de gobernadores mediante la cual pasa a la provincia de Pontevedra el de la de Navarra D. Luis M. Queypo de Llano y a Navarra el de Canarias don José San Martín.

Los carteros

El director general de Comunicaciones, señor Navarro Reverter, recogiendo los rumores que han circulado estos días sobre disgusto de los carteros, ha manifestado que pasados unos días tendrá reunidos los datos y cifras necesarios para contestar a sus peticiones, no haciéndolo antes porque esto sería ceder a la amenaza.

Ha añadido que tenía preparado el decreto referente a la supresión de la obligación de los carteros de subir a los pisos.

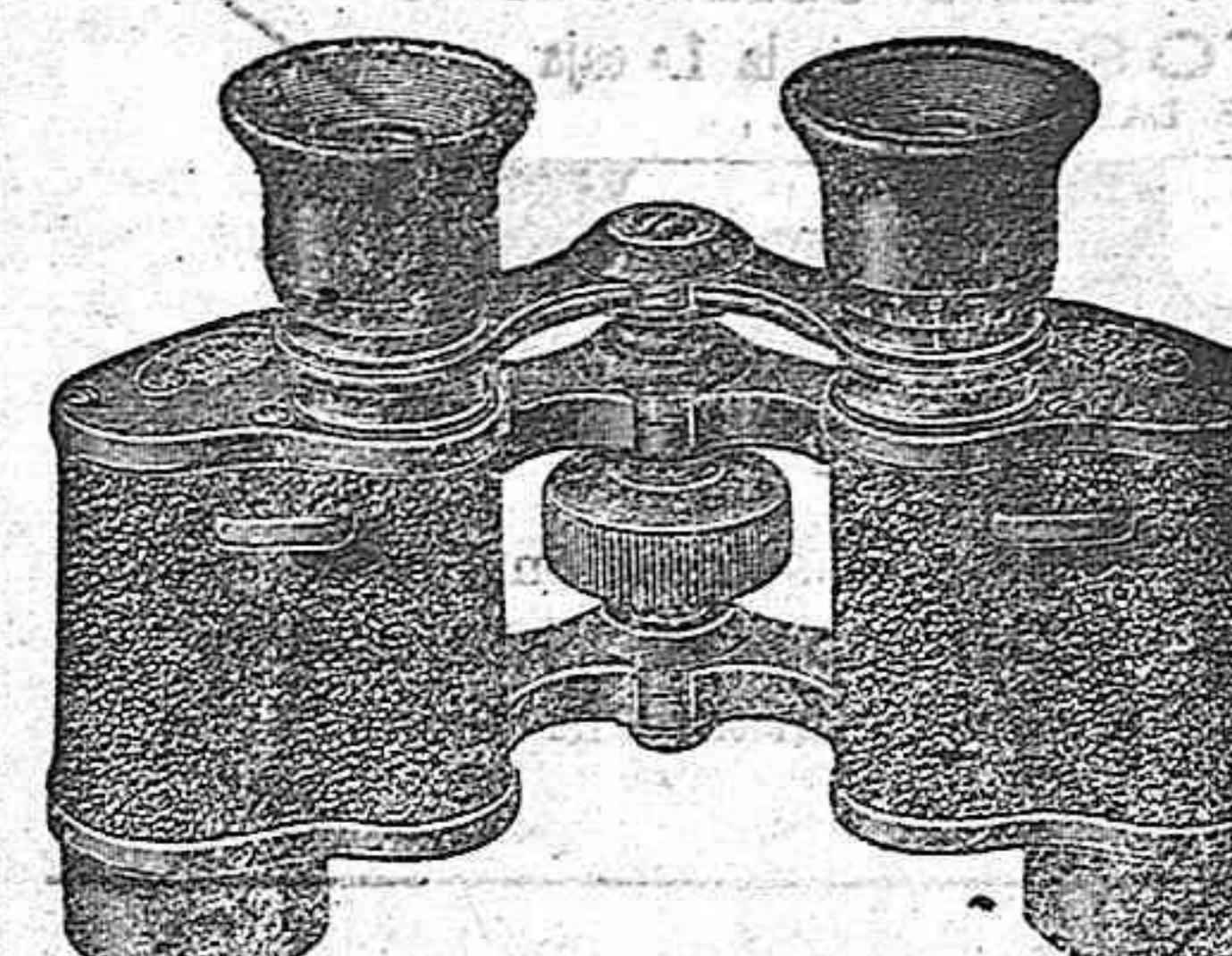
A propósito del disgusto de los carteros, en la Dirección de Comunicaciones han facilitado una nota en la que se dice que al día siguiente de tomar posesión el señor Navarro Reverter, siguiendo la inspiración de su afecto hacia el personal, y deseoso de buscar su mejoramiento creó las comisiones de estudios de los dos cuerpos, de Correos y Telégrafos, formadas por individuos de los mis-

mos, elegidos libremente por ellos, y cuya misión era la de estudiar todas aquellas reformas que afectan al personal y a los servicios y que pudieran redundar en beneficio de ellos mismos.

Descuento en las ventas al contado de la sección de tejidos:

Desde el día 6 al día 20 ambos inclusive

PISANAS RETORES VICHYS



ÓPTICO
Sebastián Vall

SUCESOR DE P. ARAGÓN

Portalet, 1.—TARRAGONA

La perfección de la Optica la encontrarán en esta casa; tiene todos los adelantos en su taller en máquinas para su montaje: todos los lentes y gafas son montados con toda perfección. Gran surtido de monturas y cristales de todas clases, cilindros esfero-cilíndrico, faceta, bifocales que son montados al instante según recetas de los señores Oculistas. Barómetros, termómetros, hidrómetros, gemelos de campaña, marina, prismáticos, impermeables de todas clases. Gran surtido de brújulas y cuadrantes para pescadores.

Aparatos fotográficos y demás accesorios de la acreditada casa.

KODAK

PARA VENDER:

Casas situadas en esta ciudad, calles de GRANADA, GAY, CIBADERIA, ESCRIBANIAS VIEJAS—PLAZA DE LAS COLES y REAL—REBOLLEDO

Finca rural de unos 24 jardines con casa, mina y algibe, sito en Vilaseca.

Dará razón el propietario en la calle de San Francisco, 19, 1º.

pectores, algunos periódicos están confundidos al asegurar que dichos nombramientos se hacen con gran negligencia, pues los dos de Sevilla pertenecían al grupo de tres que se hicieron para Madrid, en previsión de que pudieran hacer falta.

Desde la publicación del Real decreto en la «Gaceta» no ha habido tiempo material de hacer hasta hoy los restantes nombramientos, pues hay que tener en cuenta que el decreto aludido se dictó el día 7, publicándose el 8 en la «Gaceta» y apareciendo en los «Boletines Oficiales» de las respectivas provincias el 10.

Por mucha prisa que se dieran las Juntas de subsistencias para estudiar las solicitudes y dar cuenta de ellas al ministerio, tenían que pasar muchos días más de los que han pasado para hacer los nombramientos, habiéndose hecho por fin dichos nombramientos gracias a que para estas propuestas se ha utilizado el telégrafo.

Lo ocurrido en Sevilla fué porque el día antes de la incautación el alcalde de aquella ciudad y algunos senadores visitaron al señor Rodríguez para decirle que allí no había harina más que para veinticuatro horas, cosa que le chocó en extremo al ministro de Abastecimientos, pues según las estadísticas que obraban en su poder, el 15 de febrero había en la provincia 380.000 fanegas de trigo, no siendo lógico que el 5 de marzo se hubiesen agotado las existencias.

Entonces, haciéndose cargo del conflicto que se avecinaba, envió a Sevilla a esos dos inspectores, de los tres que se habían nombrado para Madrid, continuando después los trabajos para llevar a cabo todos los nombramientos necesarios.

Para este ministerio—siguió diciendo el ministro—el caso de Sánchez Dalp es uno de tantos que pueden darse. Por eso no se ha hablado ni se volverá a hablar de él mientras no haya razón para hacerlo, pues el ministerio no es el llamado a resolver si ha habido o no equivocación en las comprobaciones hechas por los inspectores.

El asunto ha pasado a la autoridad competente, que en estos casos es la Delegación de Hacienda y la Junta administrativa, la cual resolverá el próximo día 26.

Al Gobierno, y en su representación al ministro de Abastecimientos, una vez conocida la intervención de las autoridades administrativas y judiciales, lo único que le corresponde hacer es vigilar el cumplimiento de lo legislado, pero apartándose de toda extralimitación mientras las autoridades competentes actúan por derecho propio.

La mejor respuesta que puede darse a las dudas respecto a los propósitos de severidad del Gobierno se encuentra en el mismo número de un periódico de hoy; primero en un te-

legrama, que inserta al final de la última columna de la página segunda, donde da cuenta de una nueva incautación en la propia provincia de Sevilla de una partida de la pertenencia de un señor Vázquez que, según noticias recibidas, fué uno de los firmantes del telegrama de protesta que envió a este ministerio el señor Sánchez Dalp, y segundo, en otro surtido que dice que el gobernador pasó al Juzgado un acta según la cual el alcalde, el secretario y el oficial del Ayuntamiento de La Rinconada, fueron objeto de coacciones para que variaran la fecha de las declaraciones juradas de existencias en el cortijo del señor Sánchez Dalp.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación dijo que el Rey había firmado los siguientes decretos de su departamento:

Modificando las disposiciones orgánicas del personal subalterno del cuerpo de Correos.

Promoviendo a jefe de administración de tercera clase del mismo cuerpo a don Luis Giménez Bermejo.

Diciendo reglas para la provisión de vacantes por ascenso del personal subalterno de Telégrafos.

Determinando en la forma que se distribuirá la correspondencia a domicilio.

Dijo el ministro que a última hora de la tarde se facilitaría el texto de este decreto.

En él se dispone el establecimiento de buzones y llamadas a inquilinos mediante timbres de trompetilla.

Se establecen conciertos entre carteros y porteros para el cobro de cinco céntimos por carta.

También dijo el señor Jimeno que el lunes comenzará a regir el aumento de jornal a los obreros del ramo de construcción. El aumento es de una peseta para los que cobran menos de 100, y de 50 céntimos para los restantes.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5

JABON ZOTAL

CURA LAS HERPES,
GRIETAS Y SABAÑONES

Venta en Farmacia Güell, y droguerías de Sans, Santomà, Roig y Cardona.

Antonio Budesca, calle Unión, Ortopedia.

Para más detalles dirigirse a don Juan Lorenzo, Unión 8.

—Para combatir la GRIPPE debéis añadir al cubo de agua en que limpiais las habitaciones un dos por ciento de DESINFECTAL.

Venta: Droguerías y Farmacias DELCLOS.

TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ,
cómodo y agradable para curar la TOS, son las
PASTILLAS del Dr. ANDREU

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

ASMA ó sofocación, usen los
cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu,
que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

AMODARINAT

PARA CURAR RÁPIDAMENTE LA FIEBRE

TIFUS — VIRUELA — SERAMPION — GRIPPE
ESCARLATINA — ERISIPELA — DIFTERIA
y todas las enfermedades infecciosas
y de la piel y sangre

EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR

KYOSYL

MICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE
A BASE DE VEGETALES

AHORRA MUCHO DINERO

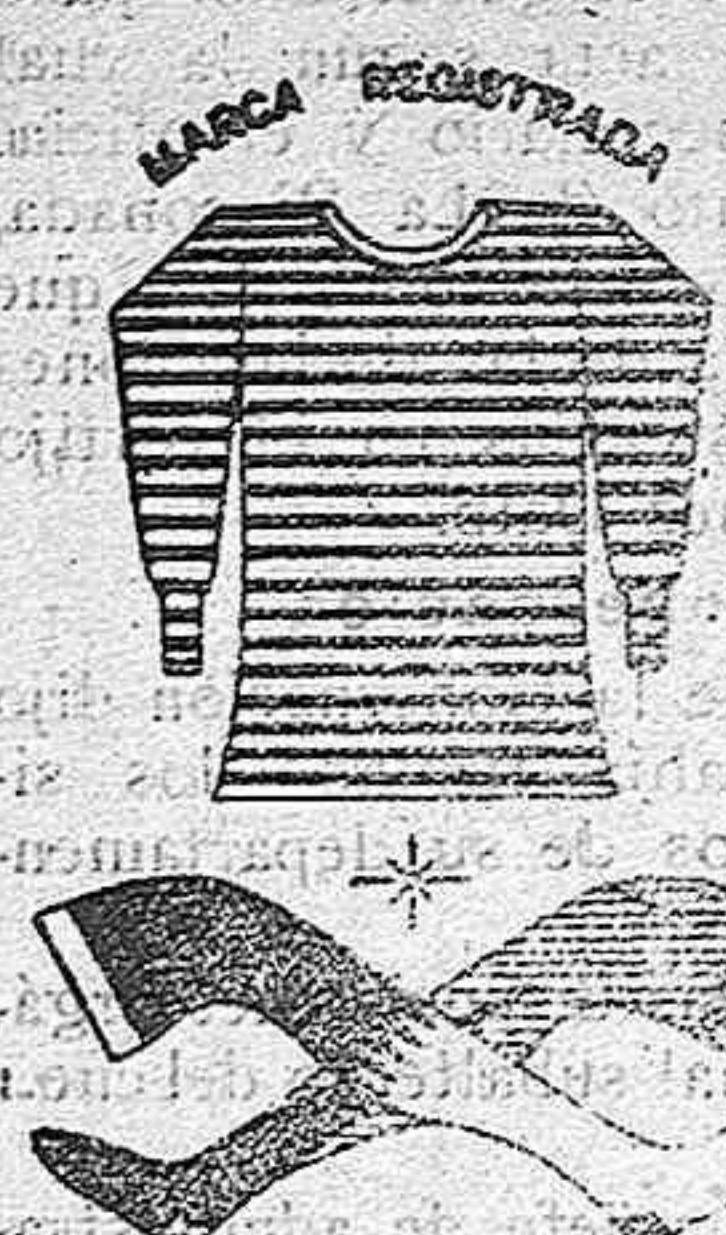
Y LA PENA DE LARGAS ENFERMEDADES

TODA FAMILIA DEBE TENER

siempre UN FRASCO en casa

FACIL DE TOMAR GUSTO AGRADABLE

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN

GENEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

PRECIO FIJO CERRADO LOS DÍAS DOMINGOS Y FESTIVOS

OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE
PODEROSÍSIMO PARA CURAR

DEBIIDED, ANEMIA, CLOROSIS, NEUROSTENIA

INDISPENSABLE EN TODA GONVALEGENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más
que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

GUIA GENERAL

CATALUÑA

(BAILLY-BAILLIERE-BIEBA)

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA



BOTE LUJO 065 PTAS
CARTERA 010
VENTA EN
Farmacias, Droguerías y Perfumerías

REVISTA PARROQUIAL

— DE — Acción Social Católica

Órgano Oficial de la Unión Apostólica de Presbiteros — Madrid

Dirección y Administración:
n.º 13 Progreso, 5. Madrid

Precio de suscripción:
UNA PESETA ANUAL

Al pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los derechos y a los lucros adicionales que el Párroco que contribuya a la sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, percibirá no hace de quince céntimos, se le servirá todo el año, pero no tendrá derecho a los índices y a la portada. A los que no envíen ni siquiera los diez céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiendo que no la leerán.

BIBLIOTECAS GRATUITAS

PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de formando gratuitamente una selecta Biblioteca

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras: «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Igacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«Elegía», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de astaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieve.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Varela.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable

enviarse:

LOS PERIODICOS MAS

SABATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la immoralidad».

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4 id. id. de «Pan y Catecismo».

3 id. id. de «Frailes y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138. Madrid.

Domiciliado en:

calle: _____

núm. _____ se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50. Precio de suscripción a los periódicos

TINTORERÍA MODERNA

— DE —
ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. — Taller: Gasómetro, 32. — TARRAGONA

Nucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público, en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y, en especial los negros de BREMENN.

Para convencerte visita este establecimiento.

Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.

Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores.

Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERIA MODERNA, UNION, 33. TARRAGONA

Cor-Pik

CALVICIDA MODELO

LOS CALLOS (Uñas de poll) Y LAS DUREZAS (Uñas)

SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALVICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan maravilloso remedio.

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE MANTILLAS. MÉJICO.

El vapor _____ saldrá el _____ de Barcelona, el _____ de Valencia, el 2 de _____ de Bilbao, el _____ de Santander, el _____ de Gijón, el _____ de Coruña para la Habana.

El vapor _____ saldrá el _____ de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello y La Guayra.

LÍNEA AL RÍO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor _____ saldrá el día de _____ de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al 12 de Olózaga, 12, bajos.

El vapor _____ saldrá el 12 de _____ de Barcelona, el 14 de _____ de Valencia, el 16 de _____ de Málaga y el 18 de _____ de Cádiz para Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas ferroviarias y carreteras.

El vapor _____ saldrá el 12 de _____ de Barcelona, el 14 de _____ de Valencia, el 16 de _____ de Málaga y el 18 de _____ de Cádiz para Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas ferroviarias y carreteras.

El vapor _____ saldrá el 12 de _____ de Barcelona, el 14 de _____ de Valencia, el 16 de _____ de Málaga y el 18 de _____ de Cádiz para Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas ferroviarias y carreteras.

El vapor _____ saldrá el 12 de _____ de Barcelona, el 14 de _____ de Valencia, el 16 de _____ de Málaga y el 18 de _____ de Cádiz para Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas ferroviarias y carreteras.

El vapor _____ saldrá el 12 de _____ de Barcelona, el 14 de _____ de Valencia, el 16 de _____ de Málaga y el 18 de _____ de Cádiz para Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas ferroviarias y carreteras.

El vapor _____ saldrá el 12 de _____ de Barcelona, el 14 de _____ de Valencia, el 16 de _____ de Málaga y el 18 de _____ de Cádiz para Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas ferroviarias y carreteras.

El vapor _____ saldrá el 12 de _____ de Barcelona, el 14 de _____ de Valencia, el 16 de _____ de Málaga y el 18 de _____ de Cádiz para Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas ferroviarias y carreteras.

El vapor _____ saldrá el 12 de _____ de Barcelona, el 14 de _____ de Valencia, el 16 de _____ de Málaga y el 18 de _____ de Cádiz para Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas ferroviarias y carreteras.

El vapor _____ saldrá el 12 de _____ de Barcelona, el 14 de _____ de Valencia, el 16 de _____ de Málaga y el 18 de _____ de Cádiz para Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas ferroviarias y carreteras